

2420 Exp. 151343

Quito, a 19 de Febrero del 2016

Arquitecto
JUAN CARLOS PEREZ ESPINOSA
Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato participarle que en la Sesión de Directorio de la Compañía **REPRESENTACIONES TURISTICAS TERRAMARES S.A.**, celebrada el día jueves 18 de Febrero del 2016, se tuvo el acierto de re-elegirle a Usted, como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **DOS AÑOS**. Entre varias de sus atribuciones consta que ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, tal como lo dispone el Artículo Trigésimo Primero del Estatuto Social.

REPRESENTACIONES TURISTICAS TERRAMARES S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado C., el 13 de Febrero de 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 16 de Marzo del 2004.

Este nombramiento deja sin ningún efecto legal al emitido el 20 de Marzo del 2014, a favor del mismo Arquitecto Juan Carlos Pérez Espinosa, inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 17 de Abril del 2016.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: US \$45.000,00

De usted muy atentamente,



Susana del Carmen Pérez Espinosa
PRESIDENTE

ACEPTO: El nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **REPRESENTACIONES TURISTICAS TERRAMARES S.A.**
Quito, a 19 de Febrero del 2016


Juan Carlos Pérez Espinosa
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. 170438716-4

TRÁMITE NÚMERO: 10485



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.....

NÚMERO DE REPERTORIO:	7112
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2420
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

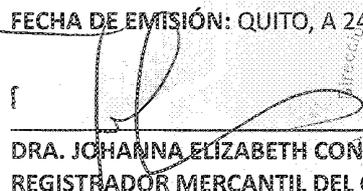
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REPRESENTACIONES TURISTICAS TERRAMARES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PEREZ ESPINOSA JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN	1704387164
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 652 DEL: 16/03/2004 NOT: 1 DEL: 13/02/2004.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL